

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR  
DEMANDANTE: SERGIO ALEXANDER GONZALEZ GONZALEZ.  
DEMANDADO : LUCERO CAMACHO MARTINEZ y  
LUIS ANGEL ESTRADA CRUZ  
RADICACIÓN : 2021-00032-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE CALI -SEDE DESCONCENTRADA DE SILOE-, procede a correr traslado a la parte demandada de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante.

Santiago de Cali, Agosto 10 de 2022

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and curves, positioned above the printed name and title.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO  
Secretaria

LISTA DE TRASLADO No. 023

Cali, Agosto 10 de 2022, en la fecha siendo las 8:00 AM, se fija en lista de traslado la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, la cual queda a disposición de la parte demandada por el término de tres (3) días.

VENCE: Agosto 16 de 2022

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and curves, positioned above the printed name and title.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO  
SECRETARIA